

SERMON
PREDICADO EN LA COLEGIATA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe,

POR EL ILLMO. Y RVMO. SR. DR.

D. Ramón Ibarra y González,

OBISPO DE CHILAPA.

EN LA FUNCION CELEBRADA

POR LA SAGRADA MITRA DE QUERETARO

EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1895.

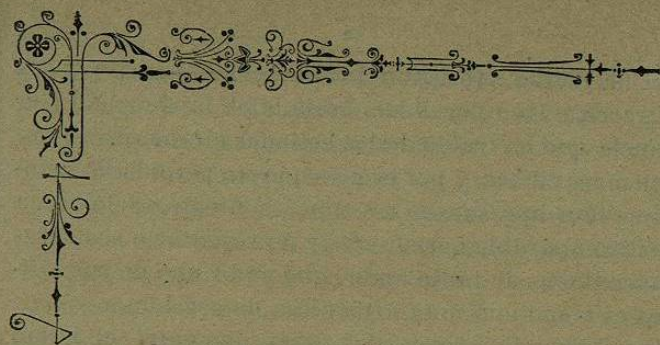
*Se imprime y publica por orden del Illmo. y Rvmo. Sr.
Obispo diocesano.*

QUERETARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

Calle Nueva, número 10.

—
1895.



Tunc praecepit et dixit mihi Creator omnium: In Jacob inhabita, et in Israel haereditare, et in electis meis mitte radices.

Eccli. cap. 24.

Entonces me mandó y dijo el Creador de todas las cosas: Habita en Jacob mi pueblo amado, escoge tu herencia en Israel, y arraiga profundamente entre mis escogidos.

Eccli. c. 24.

Ilmos. y Rvmos. Señores:

LAS vivas y delicadas impresiones que despertó en nuestra alma el día de ayer la grandiosa é imponente ceremonia de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, se renuevan el día de hoy al contemplar en este sagrado recinto la numerosa y escogida Peregrinación de Querétaro que, sobreponiéndose á las dificultades de un penoso viaje, ha venido á este Santuario, siguiendo á su amante Pastor.

Una fuerza irresistible los ha hecho abandonar sus hogares. Han percibido desde lejos la delicada fragancia que ha traído de los collados eternos esta Imagen maravillosa, y por esto es que sin pérdida de tiempo se han apresurado á venir á contemplar de cerca su incomparable hermosura, y á presentarle sus corazones llenos de tanto amor, que cada uno de sus latidos es como una nota armoniosa de ese himno suavísimo de bendiciones y alabanzas que entre el humo del incienso elevan ante su trono.

Ni debemos maravillarnos por esto. El culto que tributamos á la Santísima Virgen de Guadalupe, en su magnificencia incomparable brota de las profundidades más íntimas de nuestra alma, y no es posible oponerse á sus santas expansiones sin destruir las leyes que rigen el orden moral. En efecto, la humanidad, siguiendo el impulso de esas leyes, ha aprobado en todos los pueblos de la tierra, como legítimo, el culto doméstico con que un hijo agradecido, un esposo inconsolable, una madre desolada conservan como un sagrado recuerdo, hasta los más viles objetos que sirvieron al uso de esas prendas queridas que la muerte vino á arrebatar de sus ojos; ha aprobado también el culto civil con que los pueblos agradecidos levantan monumentos, consagran inscripciones, erigen estatuas á sus sabios, á sus filósofos, á sus eminentes hombres públicos que consagraron sus vidas al bienestar y á la salud de la república, á sus esforzados guerreros que derramaron su sangre por defender de invasores enemigos las fronteras de su patria; ha aprobado también el culto artístico que hace á ilustres viajeros atravesar largas distancias y adquirir á subidos precios los mármoles que tocaron

los dedos inspirados de los artistas de la antigua Grecia; ha sancionado igualmente el culto científico, que en las universidades, en los institutos, en los colegios, coloca en sus museos como en un lugar sagrado las más raras notabilidades de los tres reinos de la naturaleza, y conserva con profundo respeto los manuscritos de los grandes hombres en que aparecen caracteres formados con su propio puño. Y sólo tratándose del culto religioso, especialmente del que tributamos á la Santísima Virgen de Guadalupe, quieren los reformadores que tengan excepción esas leyes? *¿Cujus est imago haec?* De quién es esta Imagen? podríamos preguntarles con Nuestro Divino Maestro.

Y abriendo el Libro de los Evangelios, que según los protestantes es el gran libro de las creencias humanas, tendrían que responder con San Mateo que es la Imagen de María de la que nació Jesús que es el Cristo: tendrían que responder con Santa Isabel que es la Imagen de la Madre del Santo tan colmada de gracias, tan llena del Espíritu Santo que sólo el metal de su voz hizo dar saltos de júbilo al Precursor del Mesías encerrado en el seno materno; tendrían que responder con el Arcángel San Gabriel que es la Imagen de la Madre de Aquél que había de ser grande, el Hijo del Altísimo, que había de reinar en la casa de Jacob, y cuyo reino no tendría fin. Y á esta respuesta que dan los monumentos bíblicos se agrega la voz de todos los mexicanos que, apoyados en una constante y verdadera tradición, reconocen y proclaman esta celestial Imagen como el fiel retrato de la Reina de los cielos y de la tierra, que para darnos una prueba de su amor y asegurarnos de su maternal protección quiso que la pintasen los ángeles en la tos-

ea tilma de Juan Diego y la conservásemos en este Templo como un recuerdo imperecedero de sus bondades. ¡Ah! enmudezcan los detractores del culto de la Santísima Virgen de Guadalupe, y no cierren sus oídos á la voz del sentido común que lo aprueba y robustece, á la voz de los monumentos bíblicos que lo sancionan y explican, á la voz de la Iglesia católica de Oriente y Occidente que por medio de los Santos Padres que florecieron antes y después del siglo VIII, por medio de sus doctores y apologistas, por medio de los Concilios generales desde el II de Nicea hasta el de Trento, no cesa de enseñar que es racional y legítimo el culto de las Santas Imágenes, y que especialmente el que tributamos á la Santísima Virgen de Guadalupe es para la Nación mexicana la gloria más insigne y fuente de los bienes más apreciables, como acaba de proclamarlo el gran Pontífice León XIII.

Por lo que hace á nosotros, siguiendo fielmente el dictamen de la recta razón y las enseñanzas bellísimas de la Iglesia, jamás cesaremos de venerar esta Imagen sacrosanta con toda la efusión de nuestra alma, y consideraremos siempre como una gran felicidad venir á este Santuario para presentarle los homenajes más puros de nuestro amor y reconocimiento. Siempre nuestras miradas iluminadas con la luz de la fe descubrirán al través de esta Imagen celestial, portento de maravillas, á la augusta Madre de Dios que llena de gracia y de virtudes desempeña en favor de nuestra Patria una misión nobilísima y altamente consoladora. Sí; es una verdad, señores, que reverbera con vivísima luz en las páginas de nuestra historia que "Dios ha amado á México con tal predi-

lección, que le ha dado á su misma Madre Santísima bajo el glorioso título de Santa María de Guadalupe, para que por su medio recibamos constantemente los tesoros de su Providencia amorosa." Esta verdad que explica perfectamente la magnificencia del culto que hemos contemplado ayer con la grandiosa é imponente ceremonia de la Coronación de la Santísima Virgen, que explica la presencia de la benemérita peregrinación de Querétaro en este sagrado recinto, formará á la vez el objeto de mi discurso, que para cumplir de algún modo con la honrosa misión que se me ha encomendado, y contando con vuestra piadosa y benévola atención, desarrollaré brevemente.

Mas antes de comenzar, quisiera, ¡oh dulcísima Señora! que ese sol resplandeciente que os viste con tanta gracia iluminase mi entendimiento para que todas mis ideas fuesen dignas de vos; quisiera que ese hermoso Serafín que teneis bajo vuestras plantas virginales purificase mis labios, como los del Profeta Isaías, para que mis palabras llenas de santa unción publicasen con fruto vuestras alabanzas. Concédeme, oh Madre amorosa, este favor que te pedimos, saludándoos reverentemente con las palabras del Angel. Ave María.

Tunc praecepit et dixit mihi Creator omnium: In Jacob inhabita, in Israel haereditare, et in electis meis mitte radices.

Ecclí. c. 24.

Es una verdad, señores, que proclaman altamente todas las criaturas del Universo, que el Sér Supremo, así como con una palabra omnipotente las hizo salir de la nada, de la misma manera las conserva y las dirige según las leyes de su infinita sabiduría y la realización de los fines especiales para que las ha creado!

Esta Providencia amorosa á quien bendicen con su lenguaje elocuente la innumerable multitud de astros que giran en el espacio, los vientos, los mares, la tierra con sus admirables producciones, las fuentes cristalinas de los valles y hasta la humilde yerba de los campos, resplandece de una manera particular en el gobierno de la humanidad que Dios ha distribuido en pueblos y naciones sobre la haz de la tierra. Destinado el hombre á la Patria celestial para saciarse con el torrente de delicias propias de Dios, y sentarse en su alcázar divino como los príncipes de un pueblo, era natural que el Señor consagrarse de un modo particular sus desvelos á esta criatura privilegiada, para que alcanzase un fin tan noble, concediéndole al efecto todos los medios suficientes para ello y ordenando á ese mismo fin todos los acontecimientos humanos.

Colocándonos en esta altura podemos apreciar debidamente la historia de todos los pueblos, pues en sus acontecimientos prósperos ó adversos, en la fundación ó destrucción de sus imperios, en el plan de sus conquistas, y en una palabra, en todos los sucesos que caracterizan su vida social, no se descubre otra cosa que el gobierno de Dios sobre la humanidad, que es la última palabra de la Historia.

Pero si bien todos los pueblos de la tierra, desde los más civilizados hasta los más bárbaros, están sometidos á la acción benéfica de la Providencia divina; Dios Nuestro Señor que es el árbitro de sus tesoros, hace resplandecer en algunos de una manera particular su Providencia amorosa. Así vemos que en el Antiguo Testamento, segregó al pueblo judío de las naciones idólatras y lo gobernó con tanta solicitud, que El mismo se constituyó su rey, El mismo le dictó sus leyes y lo enriqueció con tanta muchedumbre de beneficios, al grado de llamarlo su pueblo amado, su pueblo querido.

Otro tanto ha hecho el Señor con algunas naciones en el Nuevo Testamento, dándoles pruebas particulares de predilección, pero todo esto no iguala al singular amor que Dios ha manifestado á nuestra Patria, como lo confesó ingenuamente el gran Pontífice Benedicto XIV diciendo: "Non fecit taliter omni nationi." No ha hecho Dios cosa igual con otra nación.

Y en efecto, señores, esta Providencia amorosa comienza á vislumbrarse desde aquel momento feliz en que el soplo divino que en la primera mañana de la creación llevara el espíritu de Dios sobre las aguas, conducía felizmente al través de los hirvientes mares las carabelas de Cristóbal Colón para descubrir el

Nuevo Continente y más tarde las del gran conquistador Hernán Cortés para enarbolar el pabellón de la católica España sobre las ruinas del Imperio azteca. Esos mismos destellos aparecen en la manera prodigiosa como se verificó la conquista de México, pues sólo una Providencia especial pudo infundir á aquellos esforzados guerreros que en reducido número iban por doquiera ciñendo sus sienes con los laureles de la victoria, á pesar de los innumerables enemigos que se oponían á su marcha, hasta alcanzar el triunfo más completo.

Pero todo esto no era más que el preludio de la manifestación espléndida, que se reservaba hacer el Señor más tarde de su Providencia especial sobre nuestra Patria.

Diez años habían trascurrido después de la conquista cuando tuvo lugar en el Cielo un acontecimiento verdaderamente grandioso. Contemplando el Señor desde su trono el nuevo país conquistado, entró en consejo, á nuestro modo de entender, con las tres adorables personas de la Santísima Trinidad; sobre la prueba especial de predilección que podría darnos, y no encontrando otra cosa que revelase más su ternura y nos colmase de mayores beneficios que la Santísima Virgen, decretó dárnosla como Madre de una manera especial, diciéndole: Anda, Madre mía, á México: habita en esa Nación que como Jacob es mi pueblo amado: busca allí tu herencia como en Israel, y arraiga profundamente entre mis escogidos. A este mandato del Señor inclinándose reverentemente la Santísima Virgen parece que respondió como en otro tiempo en la casita de Nazaret: «*Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*» y levántan-

dose inmediatamente de su trono, acompañada de los espíritus celestiales, descendió al monte feliz del Tepeyac.

¡Oh momentos verdaderamente grandiosos!

Está escrito en el Libro de los Salmos, que los montes saltaron de júbilo á la presencia del Señor; pues de la misma manera las montañas del Tepeyac se estremecieron de gozo á la Aparición de su dulce Reina, y para celebrar su presencia, sus ásperas rocas, á pesar de un rígido invierno se engalanaron con todo el verdor y pompa de la primavera; sus áridas cimas cubiertas de seca tierra y duros peñascales se cubrieron repentinamente de frescas flores y fragantes rosas para tender una magnífica y delicada alfombra á sus celestiales plantas; de esas flores cortará Juan Diego para que sean la señal pedida por el Arzobispo; esas flores serán colocadas en la tilma del Indio por las manos purísimas y virginales de la misma Madre de Dios, y el envidiable contacto de esas manos sacrosantas que empuñan el cetro de todos los mundos imprimirá á esas flores una virtud prodigiosa; esa virtud hará retroceder las temerarias manos de los sirvientes del Arzobispo que atraídos por la fragancia querían arrebatárlas con violencia, y al caer esas flores en el pavimento del Palacio Arzobispal, aparece en el ayate que pende del cuello del Indio, la Imagen más dulce, la más piadosa, la más benigna y atractiva que vieron jamás los ojos de las hombres.

Juan Diego la contempla extasiado y reconoce ser la Imagen de la misma Santísima Señora que cuatro veces sus ojos habían visto sobre la montaña: el V. Prelado, sin ser dueño de sí mismo, iluminado, enternecido, embargados con el gozo dulcemente sus sen-

tidos, como San Pedro en el Tabor, cae de rodillas y presenta humildemente sus adoraciones ante aquella Imagen sacrosanta en que no sabe decirse cuál expresión brilla más, si la de Madre de Dios ó Madre de los mexicanos; ante aquella Imagen que ofrecía á la vez la amabilidad, la complacencia, la modestia, el humilde color, el aire dulce y apacible de una doncella mexicana y al mismo tiempo los imponentes caracteres, las grandiosas señales, los rayos esplendentes y los augustos reflejos de la más encumbrada gloria y del más alto poder celestial: los cielos narran su gloria, es decir, cuanto hay de bello, de sublime, de grande y admirable en los cielos, todo viene á rendirle humilde vasallaje: los rayos más puros y más claros de la aurora forman una corona sobre sus virginales sienes: el sol destella á sus espaldas sus más esplendorosos rayos para formarle un trono; el iris sobre una nube ligera tiende en gracioso semicírculo sus vistosos colores para formarle un magnífico dosel: el bello azul del firmamento reflejado sobre la tersa superficie de los mares, cuando están en calma, da color á su manto de Reina, que sembrado de lucientes estrellas descende profusamente de su cariñosa cabeza: las rosas tiñen en su suave púrpura su modesta túnica: la luna apaga sus resplandores y viene á colocar humildemente su menguante disco bajo sus delicadas plantas: fimbrias del oro más fino y reluciente adornan todas sus sagradas vestiduras, y un querubín, un feliz habitante de otros mundos sostiene ufano con sus poderosas alas desplegadas todo el hermoso y celestial conjunto.

De esta manera la Santísima Virgen de Guadalupe, al descender de los cielos para cumplir el manda-

to de Dios, quiso escribir con caracteres de gloria en su dulce Imagen, que no sólo santificaba de una manera transitoria, con su presencia, nuestro suelo, sino que nos dejaba una señal sensible de que había tomado posesión de nuestra Patria, escogiéndola como su herencia y se constituía en Madre especial de los mexicanos. *In Jacob inhabita, et in Israel haereditare.*

Oh dicha verdaderamente incomparable! Nada son, oh Patria mía, en comparación de este beneficio el hermoso color de tu cielo y las elevadas montañas coronadas de nieve; nada los sombríos bosques y dilatadas campiñas y las innumerables riquezas que encierras en tus entrañas. Tu verdadera gloria, tu verdadera grandeza está en haberte santificado con tus plantas la Madre de Dios y haberte dejado su santa Imagen para cumplir los amorosos designios del Altísimo. Y si queréis saber, señores, cuáles son estos designios, escuchadlo de las palabras mismas que habló á Juan Diego esta Santísima Señora en todas sus apariciones: "Yo desempeñaré, *le dijo*, los oficios de una Madre tierna y compasiva para contigo y para con todos los de tu nación."

No podía encontrarse una fórmula más expresiva para significarnos lo grandioso de su misión celestial. Todos los cuidados, todos los desvelos, todos los favores y beneficios que el Señor se proponía dispensarnos por medio de la Santísima Virgen de Guadalupe se expresan perfectamente en la dulce palabra "Madre."

En efecto, una madre verdaderamente cristiana que juntamente con el ardiente amor que profesa á sus hijos está bien penetrada de la altísima misión que Dios le ha confiado, procura con todo empeño, desde

la cuna, en donde el Angel de la inocencia cubre con sus doradas alas las prendas queridas de su corazón, echar en sus almas las raíces preciosas de santidad, cultivando sus entendimientos con enseñarles las verdades de la fe, cultivando sus corazones con disponerlos suavemente á recibir el fecundo rocío de la gracia; procura prodigarles toda clase de beneficios, y cuando los ve expuestos á alguna desgracia ó infortunio, despliega todo su amor maternal para librarlos de esas miserias. Esta tierna solicitud de la madre, estos desvelos no cesan sino cuando la muerte cierra las puertas del tiempo para abrir las de la eternidad.

Ahora bien, una conducta semejante, aunque de un orden mucho más elevado y perfecto, es la que ha observado la Santísima Virgen de Guadalupe con nuestra Patria, desde el momento feliz de su Aparición en el Tepeyac. Y comenzando por el orden espiritual, Ella ha echado en nuestra Patria las raíces hermosísimas de la fe, pues á Ella le debemos, en primer lugar, este beneficio inestimable, sea en su establecimiento, sea en su conservación hasta nuestros días.

II

Los medios ordinarios de que Jesucristo quiso valerse para sembrar la fe en las inteligencias de los hombres, fueron, como bien lo sabeis, la predicación de los Apóstoles. Quiso valerse de estos medios, entre otras sabias razones para manifestarnos: que así como en otro tiempo á una sola palabra de Dios había salido de la nada este mundo material, así también una palabra suya sería bastante para hacer salir de la nada el mundo espiritual, el mundo de las

almas, el mundo de la fe y de la gracia, el reino de Dios que es la Iglesia católica. Esa palabra fué: "Id, enseñad;" y los Apóstoles sin otra virtud que la de esa palabra, llevaron la buena nueva hasta las extremidades del orbe, subieron montañas hasta entonces inaccesibles, navegaron por mares desconocidos, pasaron por entre tempestuosos escollos, visitaron playas que aun no había hollado la planta de los viajeros y conquistadores. El nombre de Jesucristo fué bendecido y adorado, así en la choza del salvaje como en la tienda del bárbaro; las más altas montañas ostentaron en sus cimas la civilizadora Cruz de la Redención, las más lejanas soledades oyeron hablar del Evangelio; el mundo espiritual, el mundo de la cultura intelectual y moral en su más alto grado de perfección había salido de las tinieblas del paganismo, como Dios había hecho nacer en otro tiempo la luz del tenebroso caos.

Pero esos medios tan admirables de anunciar la fe fueron los ordinarios, no los únicos; fueron las causas segundas é instrumentales, no la primera y eficiente. Jesucristo pudo por lo mismo, dueño de las almas y de la fe, no servirse de esos medios ó asociarlos ó otros más nobles y más dignos cuando lo creyera conveniente; y esto hizo puntualmente al establecer la fe en nuestro suelo por medio de la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Porque aunque fuera una verdad admitida por todos los historiadores, lo que asientan fundados en ciertas conjeturas solamente algunos, respecto á la venida de Santo Tomás á predicar la fe á estas regiones, podría decirse que la preciosa semilla derramada por aquel Santo Apóstol había caído á lo largo del cami-

no de donde una parte había sido arrebatada por las aves del cielo; y la otra conculcada por la planta de los transeuntes, porque es un hecho histórico puesto fuera de duda que á la llegada de los conquistadores no reinaba en este país otra religión que la más cruel y degradante idolatría; que el espíritu de las tinieblas ejercía pacíficamente su imperio absoluto en estas vastas regiones; la idea de Dios horriblemente desfigurada, los principios de la moral enteramente pervertidos, altares sin número levantados por todas partes á horrendas divinidades, millares de víctimas humanas, sacrificadas sin piedad en sus abominables aras; sacerdotes inclementes que presentaban como un misterio sagrado el corazón aun vivo y palpitante del pecho de sus hermanos, para ofrecérselos cual víctima sencilla á sus implacables deidades; los habitantes todos, en una palabra, sentados en la sombra de la muerte, bajo las malignas influencias, bajo el cetro de hierro de las potestades infernales. Es una verdad que los conquistadores, no obstante los desórdenes que reinan ordinariamente en los campamentos, hijos de la Cruz y celosos á su modo conquistador, de establecer su misma fe en los conquistados, derribaron por la violencia los altares de los ídolos, retrajeron de su culto por el temor de los castigos á la multitud de sus adoradores y conminaron con penas atroces á sus sacerdotes. Pero la fe católica, señores, no es la fe musulmana; la fe católica no se impone por la fuerza, ni su yugo suave y racional se impone al filo de la espada; la fe es un don que sólo Dios infunde y que si una sola alma no quiere aceptar, en vano se coligarían para ese fin todas las potestades de la tierra.

El mismo Dios, Señor natural de nuestras almas

que conoce todas sus entradas y salidas, y que cuando le place entra dentro de ella, como en su propia casa; Dios jamás hace violencia á nuestra libertad al infundir su fe, y aun quiso que sus Apóstoles careciesen del poder de la elocuencia, no sólo para que ninguna creatura se atribuyese la gloria que sólo á El es debida, sino para dejar á nuestras almas en la plenitud de su libertad, ya para aceptar la fe, ó apartarse de ella una vez aceptada.

Es verdad que inmediatamente después de la conquista, algunos varones apostólicos, algunos celosos misioneros, conquistadores mansos y dulces y dispuestos á no derramar más sangre que la suya, se consagraron con ardor á la conversión de los indios; pero estos esforzados varones, atendido su pequeño número, las grandes dificultades de aprender idiomas diferentes, y la vasta extensión de nuestro territorio, no consiguieron á pesar de sus heroicos esfuerzos, sino frutos muy escasos y limitados. Mas apenas aparece la Virgen Santísima de Guadalupe, apenas toca y santifica nuestro venturoso suelo con sus celestiales plantas, apenas toma posesión de esta herencia suya, cuando la fe católica se difunde por la vasta extensión del antiguo Imperio mexicano y fuera de él con la misma rapidez con que derrama su luz el sol naciente. Aun no se hallaba concluido el primer templo que la piedad le había consagrado, cuando todo este Nuevo Mundo era cristiano; muchedumbres innumerables de todas las tribus, de todos los lugares, de todas las razas que habitaban en este vasto suelo, pueblos dilatadísimos, naciones enteras, multitud de seres racionales groseramente supersticiosos, dominados por instintos de crueldad, oprimidos por toda clase de vio-